

Perfila IECM transmitir debates en las cárceles

Personas privadas de la libertad tienen derecho a informarse para ejercer voto el próximo año, dice consejera electoral; ve voluntad en el Sistema Penitenciario

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.n

La presidenta de la Comisión Provisional para realización y organización de debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel, anunció que uno de sus objetivos principales será que estos ejercicios sean transmitidos en las cárceles capitalinas.

Se realizarán tres debates para la Jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías y 35 para diputaciones locales, la mayoría en mayo, que buscarían la firma de un pacto de civildad y un moderador activo para que pueda encauzar de una manera correcta estos ejercicios.

Carolina del Ángel recordó que las personas en prisión preventiva podrán votar en las próximas elecciones, por lo que deben estar informadas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, precisó que hay voluntad de las autoridades penitenciarias para transmitir los debates en las prisiones, por lo que hay que ver si hay las condiciones para hacerlo.

“Ese es el objetivo [que se vean los debates en las cárceles] y entiendo que hay voluntad, no quiero echarle la responsabilidad y decir que si no quiere el Sistema Penitenciario, pues no. No, si hay que platicar con ellos para ver si existen las condicio-

nes de seguridad social, personal, del propio sistema y de las propias personas que están en prisión. No es nada más de ponerles una tele, no lo sé, pero creo que la voluntad la hay”, expuso la consejera.

Por ley habrá, mínimo, 54 debates: tres para la Jefatura de Gobierno, 33 para diputaciones de mayoría relativa, uno para la diputación migrante y otro por el principio de representación proporcional.

Además, buscarán que haya más debates para diputaciones locales, pero no organizados desde el IECM porque no dan los tiempos, sino que en cada oficina distrital se puedan organizar los que cada distrito requiera, aunque aceptó que transmitir todo esto se ve poco probable.

La consejera recordó que la realización de debates en 2018 le costó al IECM más de 10 millones de pesos, por lo que ahora esta cantidad será mucho mayor, aunque no tiene un estimado.

Adelantó que habrá una moderación activa de debates, es decir, que pueda encauzar a los candidatos a responder preguntas y no irse por la tangente.

“Nos sentaremos con las personas moderadoras para explicarles y ayudarles a entender que el debate no es un programa de espectáculos, así que no se trata de que se den con

la cubeta, pero tampoco es un mitin de campaña, sino que contribuya a que haya un intercambio de ideas y se permita, incluso se promueva, que estas ideas sean cuestionadas o contrapuestas por los mismos debatientes”, explicó.

Carolina del Ángel confió en que los debates sean una verdadera confrontación de ideas, y adelantó que promoverán un pacto de civildad, principalmente para que no haya violencia política de género.

Por separado, Bernardo Valle, presidente de la Comisión Provisional para la implementación del voto de las personas en prisión preventiva del IECM, dijo que el reto es garantizar que este sufragio sea informado y no tenga represalias.

Indicó que en conjunto con el Sistema Penitenciario local buscarán las mejores alternativas para informar a los reos sin sentencia que pueden votar y mostrarles cuáles son los candidatos y sus plataformas políticas; no descartó que pueda haber debates específicos que puedan darse en las prisiones.





CAROLINA DEL ÁNGEL

Consejera electoral del IECM

"Nos sentaremos con las personas moderadoras para explicarles y ayudarles a entender que el debate no es un programa de espectáculos"



Perfila IECM transmitir debates en las cárceles

(2023-08-15), Ser Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:31:22, Precio \$5,000.00

La presidenta de la Comisión Provisional para realización y organización de debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel, anunció que uno de sus objetivos principales será que estos ejercicios sean transmitidos en las cárceles capitalinas.

Se realizarán tres debates para la Jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías y 35 para diputaciones locales, la mayoría en mayo, que buscarían la firma de un pacto de civildad y un moderador activo para que pueda encauzar de una manera correcta estos ejercicios.

Carolina del Ángel recordó que las personas en prisión preventiva podrán votar en las próximas elecciones, por lo que deben estar informadas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, precisó que hay voluntad de las autoridades penitenciarias para transmitir los debates en las prisiones, por lo que hay que ver si hay las condiciones para hacerlo.

«Ese es el objetivo [que se vean los debates en las cárceles] y entiendo que hay voluntad, no quiero echarle la responsabilidad y decir que, si no quiere el Sistema Penitenciario, pues no. No, sí hay que platicar con ellos para ver si existen las condiciones de seguridad social, personal, del propio sistema y de las propias personas que están en prisión. No es nada más de ponerles una tele, no lo sé, pero creo que la voluntad la hay», expuso la consejera.

Indicó que por ley habrá, mínimo, 54 debates: tres para la Jefatura de Gobierno, 33 para diputaciones de mayoría relativa, uno para la diputación migrante y otro por el principio de representación proporcional. Además, buscarán que haya más debates para diputaciones locales, pero no organizados desde el IECM porque no dan los tiempos, sino que en cada oficina distrital se puedan organizar los que cada distrito requiera, aunque aceptó que transmitir todo esto se ve poco probable.

La consejera recordó que la realización de debates en 2018 le costó al IECM más de 10 millones de pesos, por lo que ahora esta cantidad será mucho mayor, aunque no tiene un estimado. Adelantó que habrá una moderación activa de debates, es decir, que pueda encauzar a los candidatos a responder preguntas y no irse por la tangente.

«Nos sentaremos con las personas moderadoras para explicarles y ayudarles a entender que el debate no es un programa de espectáculos, así que no se trata de que se den con la cubeta, pero tampoco es un mitin de campaña, sino que contribuya a que haya un intercambio de ideas y se permita, incluso se promueva, que estas ideas sean cuestionadas o contrapuestas por los mismos debatientes», explicó.

Carolina del Ángel confió en que los debates sean una verdadera confrontación de ideas, y adelantó que promoverán un pacto de civildad, principalmente para que no haya violencia política de género.

Por separado, Bernardo Valle, presidente de la Comisión Provisional para la implementación del voto de las personas en prisión preventiva del IECM, apuntó que el principal reto es garantizar que este sufragio sea informado y no tenga represalias para los presos.

En este sentido, indicó que en conjunto con el Sistema Penitenciario local buscarán las mejores alternativas para informar a los reos sin sentencia que pueden votar, y mostrarles cuáles son los candidatos y sus plataformas políticas; incluso no descartó que pueda haber debates específicos que puedan darse en el interior de las prisiones.